

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	450669				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE CAÑA BLANCA 45° G.L. A 15° C				
ENTIDAD CONVOCANTE	Cañas Paraguayas S.A. / Uoc Capasa				
FECHA DE APERTURA	2-Agosto-2024	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Acuerdo nacional				
LUGAR DE APERTURA	Palma 1064 esquina Garibaldi				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Vanessa López Balmaceda, en representación de la Coordinación de la UOC.-				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Sergio Suárez, en representación del Dpto. de Planificación y Presupuesto.-				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	854469-7	VALERIO ANTONIO SILVERO ACUÑA	Valerioantoniosilvero@hotmail.com
2	631920-3	BLAS ANTONIO MELGAREJO LOVERA	CONSULTORAGAMA2@GMAIL.COM
3	80050494-1	PINDOYU S.A.	avestigarribla@hotmail.com
4	1985249-5	CORNELIO MELGAREJO LOVERA	supercostairala@hotmail.com
5	80007182-4	AGROINDUSTRIAL YACAREY SACI (A.Y.S.A.)	ing.luisjure@hotmail.com
6	1630022-0	ZENON BAEZ VERA	yaninabaezcaceres6@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:


Lic. Sergio Suárez Guanes
Jefe de Planificación y Presupuesto
Cañas Paraguayas S A


Lic. Vanessa López Balmaceda
Coordinadora de la UOC
CAÑAS PARAGUAYAS S A

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
VALERIO ANTONIO SILVERO ACUÑA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 21.280.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
BLAS ANTONIO MELGAREJO LOVERA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 21.280.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
PINDOYU S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 21.280.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
CORNELIO MELGAREJO LOVERA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 21.280.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
AGROINDUSTRIAL YACAREY SACI (A.Y.S.A.)	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 21.280.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ZENON BAEZ VERA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 21.280.000.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
VALERIO ANTONIO SILVERO ACUÑA	0		NO	SIPE
BLAS ANTONIO MELGAREJO LOVERA	0		NO	SIPE
PINDOYU S.A.	0		NO	SIPE
CORNELIO MELGAREJO LOVERA	0		NO	SIPE
AGROINDUSTRIAL YACAREY SACI (A.Y.S.A.)	57		NO	SIPE
ZENON BAEZ VERA	0		NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de



 Lic. Sergio Suárez Guanes
 Jefe de Planificación y Presupuesto
 Cañas Paraguayas S.A.



 Lic. Vanessa López Balmaceda
 Coordinadora de la UOC
 CAÑAS PARAGUAYAS S.A.



Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Lic. Sergio Suárez Guanes
Jefe de Planificación y Presupuesto
Cañas Paraguayas S.A.


Lic. Vanessa López Balmaceda
Coordinadora de la UOC
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

